

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN REUNION CON

LA COMUNIDAD DE ARICA, EN PLAZA COLON

ARICA, 20 de Abril de 1992.

Amigas y amigos de Arica:

Estamos aquí para dialogar con nuestro pueblo. Esto no ocurría en tiempos pasados. Y cuando el Presidente de la República se reúne con su pueblo para conversar, para escuchar, tiene derecho a ser respetado. No es con gritos, sino con razones, como se entienden los seres humanos. Yo los invito a que razonemos juntos sobre lo que a todos los aquí presentes preocupa: el porvenir de Arica.

Yo comprendo que hay muchos ariqueños que están afligidos, que sienten que su situación y la de la ciudad está sufriendo un deterioro y que ante eso planteen sus puntos de vista y anhelen, con justo derecho, solución a los problemas. Pero no se avanza hacia la solución de los problemas anunciando muertes ni levantando banderas negras. Se avanza tratando de construir, con aportes de razones y de esfuerzos, soluciones para los problemas que nos afectan. De eso se trata, y las soluciones no se logran con gritos sino que se logran con razones y con acciones.

La vida de Arica, a través de la historia, ha tenido muchos altos y bajos. En los años '30 al '52 la crisis del salitre, el cierre de minas en Bolivia, los problemas de agua y salinidad de los suelos, provocaron un proceso de decadencia que afectó gravemente a la provincia. Vino después un período de auge, la expansión, entre el '53 y el '74. El año '53 se decretó el puerto

libre, y esto provocó una expansión del comercio de importación que convirtió a Arica en lo que en Chile se llamaba "la ciudad del nylon". Del resto de Chile se venía a comprar a Arica lo que no llegaba a otras partes del país, por las franquicias que aquí se daban. Eso ocasionó un incremento de la población y un crecimiento del comercio.

Luego, el año '56, se creó la Junta de Adelanto de Arica, que con un régimen de exenciones tributarias y liberación de derechos de importación de accesorios para la industria, provocó una expansión industrial importante con el desarrollo de la industria automotriz, y a partir del año '66 el desarrollo de la industria electrónica.

Ese progreso se verificó dentro de un esquema económico entonces en boga en el país y en la mayor parte de los países de nuestro continente. Se trataba de impulsar el crecimiento de nuestras economías sobre la base de sustituir importaciones, mediante estímulos tributarios para el desarrollo de industrias nacionales, y fuertes barreras aduaneras para impedir la importación de artículos importados, extranjeros.

Se pensaba entonces que los países en vías de desarrollo, para superar esta situación, teníamos que industrializarnos y que no podríamos hacerlo si manteníamos abiertas nuestras fronteras para el ingreso de productos del exterior sin fuertes barreras. Y por eso se elevaron los derechos de importación, los aranceles de importación de los productos extranjeros, a tasas de 30, 50, 80, 100, 200 y 300 por ciento. Eso, con la mira de que protegiendo a nuestras industrias en el seno del país, mediante estas barreras, de la competencia extranjera, podríamos tener un auge industrial.

Pero se admitió también que podía haber ciertas excepciones y que para facilitar el desarrollo de algunas zonas, fundamentalmente de las zonas extremas, podían allí establecerse regímenes de excepción en que los aranceles altos vigentes en el resto del país, no rigieran. Allí, los extranjeros podrían venir a instalar industrias exentas de derechos de internación. Eran zonas libres para poder desarrollar estas industrias, en una situación de ventaja con respecto al resto del país.

Una situación así era eficaz en la medida en que fuera excepcional. Hoy día esa receta no resulta como regla general, porque los criterios que prevalecen en la economía mundial reemplazan la idea de la sustitución de importaciones por industrias protegidas, por la idea de que cada país debe poner

toda su energía en desarrollar sus recursos naturales y aprovechar sus ventajas comparativas, mediante la apertura de sus economías, tanto para la importación como para la exportación.

Y por eso hoy día en Chile, que señala ante el mundo como motivo de orgullo estar encabezando un proceso en este sentido, los aranceles de importación no son de 200 ni de 100, ni de 80, ni de 50, ni de 20, son de 11 por ciento, para todo. Es decir, Chile ha abierto su economía a la competencia externa y pretende, del mismo modo, entrar a la competencia con el resto del mundo exportando sus productos.

Y es así como hemos subido nuestras exportaciones de 2 a 3 mil millones de dólares a arriba de 9 mil millones el año último. Es decir, Chile está desarrollándose en una política de apertura y de libre competencia con el mundo.

Ahora bien, frente a esta nueva política de apertura al exterior y el consiguiente término de los tratamientos preferenciales, Arica volvió a sufrir, a partir del año '74, una nueva crisis de la cual todavía no sale.

No me parece muy justo que se levanten voces airadas para protestar ahora de esta situación, en circunstancias que ella se produjo mucho antes. Pero cuando ello ocurrió, todos aquí saben que el que se atreviera a salir a la calle a levantar banderas para acusar al gobierno le podían pasar muchas cosas que hoy día en democracia felizmente no le pasan a ningún chileno. Hoy día los chilenos, porque estamos viviendo en democracia, porque estamos viviendo en un régimen en que se respeta la libertad de todos y los derechos humanos de todos, aquí no hay persecuciones y cada uno tiene derecho a decir su palabra y es legítimo que haya diferencias, pero tenemos que ver de qué manera superamos esas diferencias de modo constructivo y no meramente negativo.

Mi gobierno, este gobierno democrático... bueno, yo les ruego que me dejen hablar, este gobierno democrático comprende el problema de Arica, lo ha estado estudiando y ha estado buscando soluciones y ha estado haciendo cosas, porque nosotros pensamos que en libertad y en democracia, con participación de todos, buscando entre todos soluciones, tenemos que impulsar el crecimiento de nuestro país, de todo el país, no sólo de Santiago o del centro.

Yo quiero hacerle presente al señor Aniballi que ese progreso

que él ha advertido en el centro del país no se debe a que se estén aplicando normas preferenciales ni leyes de excepción, ni franquicias tributarias para el desarrollo de esa zona. No es por ese camino, sino que en el camino de la iniciativa privada, respaldada por una política de desarrollo general de parte del Estado, como vamos avanzando en ese progreso que él admira y que yo estoy seguro que también se producirá, más temprano que tarde, aquí en Arica.

En primer lugar, y antes de entrar en un diagnóstico de la realidad y de la manera como el gobierno enfoca este problema, yo quisiera destacar que en estos años el gobierno que presido ha aumentado la inversión pública en las provincias de Arica y Parinacota, en términos que les voy a señalar:

El promedio de inversión anual, en moneda del mismo valor, del año '90, entre los años '85 y '89 en Arica fue de 2.966 millones; en 1990 subió a 4.443 millones; en 1991, 4.159 millones; y en 1992 está programada una inversión pública en Arica, en la comuna de Arica, de 5.485 millones, casi el doble del promedio anual de inversión pública en los años '85 a '89.

En cuanto a Putre, en los años '85 a '89 fue de 384 millones; el '90, 367 millones; el '91, 429 millones; este año '92 será de 1.921 millones. Es decir, el Estado chileno está dedicando a Arica, a la solución de sus problemas, a su progreso, mucho más que lo que se dedicó en los años anteriores, bajo el régimen anterior.

Yo creo que realmente las estadísticas en materia de desocupación no siempre revelan la realidad del drama de todas las familias, porque consideran ocupadas a personas que no tienen trabajos estables, sino que trabajan accidentalmente. Pero esas estadísticas se aplican con los mismos criterios desde hace muchos años. Y yo quiero recordar aquí que el año '84 la estadística señalaba que en Arica había un 19,9 por ciento de desocupación; el año '85 un 14,9 por ciento; el '86 un 12,5 por ciento; el '87 un 9,1 por ciento; el '88 un 7,9 por ciento. ¿Y qué pasa en los últimos años? El '90, un 6,3 por ciento; el '91 un 5,3 por ciento.

Les repito, no griten, con gritos no se arreglan las cosas, ni con chiflidos se arreglan las cosas, pueden gritar todo lo que quieran, yo voy a seguir aquí porque no me voy a cansar, porque tengo razones que darle a mi pueblo.

Les admito, partí por decir, yo creo que estas estadísticas no reflejan la totalidad del drama de la desocupación, pero están aplicadas con el mismo criterio.

Luego, si hoy día el 5,3 por ciento del año pasado se estima que no representa la verdad, porque la desocupación es mucho más, yo diría que el año '84 el 19,9 por ciento que arrojaba la estadística tampoco representaba la verdad, porque la desocupación era también mucho más.

El gobierno está empeñado en darle solución al problema del trabajo de los chilenos. Los grandes problemas que hoy tenemos que resolver para tener una solución permanente de las crisis a que nos estamos refiriendo son de distinto orden: son problemas económicos y son problemas sociales.

Estos problemas existen, en mayor o menor medida, en todo Chile. En este país de 13 millones de habitantes, cuando asumí el gobierno había 5 millones de pobres y 3 millones de chilenos en extrema pobreza. Estamos empeñados en derrotar la pobreza, y entendemos que derrotar la pobreza exige dos cosas simultáneas: por una parte, impulsar el crecimiento económico. No vamos a derrotar la pobreza simplemente repartiendo lo poco que tenemos por igual. Las políticas populistas de redistribución, sin creación de nueva riqueza, no derrotan la pobreza, sino que conducen a la inflación, al caos económico y a tremendas crisis que han vivido en el pasado muchos países, entre otros el nuestro, y que han vivido en los últimos tiempos muchos otros países de nuestra propia América Latina.

Porque queremos impulsar el crecimiento es que el Estado ha establecido reglas claras y estables para facilitar la inversión económica, para impulsar el espíritu empresarial, la creación de nuevas fuentes de actividad, y eso se ha traducido, a lo largo de todo Chile, en que se ha ido produciendo en estos años un incremento de la actividad productiva, un crecimiento del producto anual, un aumento de las inversiones y un aumento de las exportaciones. Estos son hechos que están a la vista.

Ahora, la otra pata del proceso es la distribución. No vamos a derrotar la pobreza si simultáneamente con impulsar el crecimiento no impulsamos la justicia social. Es decir, si no nos preocupamos de privilegiar a los más pobres, de ayudar a los más postergados, de que el crecimiento beneficie no sólo a una minoría muy activa y eficiente como empresarios, olvidándose de la suerte de los trabajadores y de la gran masa de pobres de Chile.

Por eso es que mi gobierno se ha empeñado en una política de desarrollo social que llamamos de crecimiento con equidad. ¿Qué quiere decir esto? Quiere decir que junto con impulsar el crecimiento de la economía, impulsamos la solución de los problemas de los sectores más postergados.

Es una lástima que haya quienes no quieren oír, no hay peor sordo que el que no quiere oír, y no hay peor forma de falta de coraje para enfrentar las cosas que tenerle miedo a la verdad. Yo vengo a contar la verdad y yo siento que hay algunos compatriotas que le tengan miedo a la verdad y que opten por irse.

Pues bien, perdónenme... sí, yo sé que están conmigo, gracias. Bueno, a dónde voy, dentro de este criterio el gobierno impulsó, tan pronto asumió, una reforma tributaria destinada a que los que ganan más y los que gastan más paguen más impuesto para disponer de recursos para atender las necesidades primordiales de los más pobres, especialmente en salud, en educación y en vivienda. Ese programa se está realizando a lo largo de todo el país.

Y quiero señalar sólo lo que estamos haciendo en vivienda aquí en Arica. Entre los años '75 a '89 el promedio de construcción, de edificación por el Ministerio de la Vivienda fue de 382 viviendas anuales aquí en Arica. Los años '90 y '91 construimos 1.748 viviendas. Es decir, 174 al año. Y este año '92 vamos a construir 350 viviendas progresivas, 388 viviendas básicas, 150 del programa especial de trabajadores y otorgar 312 subsidios, lo que significa 1.200 viviendas construidas por el Ministerio de la Vivienda en el curso de este año.

Esto corresponde a un programa, a un programa nacional. Cuando yo asumí el gobierno en Chile había 800 mil familias sin vivienda. El promedio de construcción de viviendas en el país no llegaba a 50 mil al año. El año '90 construimos 85 mil, el año '91 construimos 91 mil. Este año y el próximo esperamos construir 100 cada año. Es decir, en estos cuatro años yo espero que casi 400 mil familias compatriotas que cuando asumí el gobierno no tenían casa, pasen a tenerla. Y esos, esos son hechos, esas no son palabras.

En relación al tema de la vivienda y al planteamiento que

sobre el particular formuló el dirigente de los pobladores, me parece, don Juan Raché, le quiero decir que estamos adquiriendo 100 hectáreas en el sector norte para diferentes tipos de soluciones habitacionales para los años '93 y '94.

Ahora bien, ¿qué pasa hoy día en Arica?, ¿por qué este problema agudizado recientemente? Porque del boom industrial sólo quedaron la fábrica automotriz de la General Motors, algunas fábricas textiles, en total, 28 industrias que se han podido mantener, y no se han desarrollado nuevas fuentes de riqueza. Y entre tanto, la gente se concentró preferentemente a trabajar en el comercio, y como Arica tenía ciertas ventajas comparativas en cuanto a precios de sus productos con respecto a Tacna, una corriente numerosa de peruanos, o habitantes de Tacna, venían a hacer sus compras en Arica.

Ante esta realidad, el gobierno del Perú, haciendo uso de su soberanía, en un acto que no le podemos criticar, creó una zona franca o libre en Tacna, y eso significó que los habitantes de Tacna encontraron en su ciudad las cosas al mismo precio que podían comprarla en Arica, y dejaron de venir a Arica a comprar, porque compraron en su propia ciudad. Y este es un problema real.

Ahora, ¿cuál es la solución de este problema? Algunos dicen "que se declare Arica puerto libre y que se exima de todo impuesto y de todo derecho aduanero a los productos en Arica". Pero eso no va a significar que los peruanos vengán a comprar acá, puesto que si en Perú tienen puerto libre el hecho de que en Arica se haga lo mismo, no les va a significar que aquí en Arica van a ser las cosas más baratas que allá.

Por lo demás, dentro del régimen de zona franca que estamos proyectando y que vamos a poner en marcha, las exportaciones quedan liberadas de impuesto. Es decir, el derecho que se paga normalmente se devuelve cuando el producto se exporta.

Pero nosotros pensamos que no es por el camino de la liberación del comercio como Arica va a salir adelante. Arica tiene que tener fuentes de creación de riqueza, tiene que impulsar un desarrollo industrial.

Nosotros hemos estado estudiando, escuchando las opiniones de todos, el Ministro de Planificación, Sergio Molina, con los equipos de su Ministerio, con colaboración de otros ministerios, con las autoridades regionales, han estado durante prácticamente un año, elaborando, estudiando todos los antecedentes y hemos

llegado a algunas conclusiones que les paso a exponer.

Primero. El problema más grave de Arica es el problema del agua, porque si no hay agua no sólo no puede crecer la ciudad ni extenderse el turismo, sino que tampoco pueden funcionar industrias. Tenemos que resolver el problema del agua.

Y en relación al problema del agua, yo les puedo decir que en el curso del último año se han invertido más de 300 millones en dos nuevos sondajes en la ciudad, reposición de sondaje en Pago de Gómez y San Miguel y sondaje Las Maitas, en Azapa.

Pero, hemos tomado nuevas decisiones, adoptadas en la última semana, y que hoy les anuncio formalmente. Se iniciarán en los próximos días la construcción de sondajes en el Altiplano por el Ministerio de Obras Públicas, con financiamiento fiscal, no de la Empresa de Obras Sanitarias de acá, sino que por cargo del fisco, que se espera que den 300 litros por segundo. Es decir, que sirvan para cubrir el déficit que actualmente tiene la ciudad de Arica en materia de agua potable.

Para hacer más expedito este trabajo, y que no haya trabas burocráticas que lo demoren y podamos cumplirlo dentro de los próximos meses, firmé la semana pasada un decreto en que declaro que ésta es una obra de emergencia y que por consiguiente tiene un tratamiento preferente.

Junto con esto, firmé otro decreto declarando zona de escasez las provincias de Arica y Parinacota para los efectos de intervenir en la distribución de las aguas.

Junto con esto, le hemos pedido a la Empresa de Obras Sanitarias que ponga en práctica un plan especial de control de pérdidas, porque en el tránsito del agua hacia Arica se producen pérdidas extraordinarias. Separadamente de esto, la ejecución de este programa debiera, en el curso de los próximos seis meses, solucionar el problema actual de escasez de agua potable en Arica y dejar a la ciudad con posibilidades de un consumo normal.

Pero admito que ésta no es la solución definitiva. La solución definitiva que está en estudio supone un programa de desalinización del Yuta. Pero este programa tiene un alto costo, de casi 2 mil millones de pesos, y naturalmente siendo limitados los recursos yo no les puedo asegurar que ese programa se vaya a poner en práctica. Desde luego, tenemos que organizar un calendario y buscar las fórmulas más económicas para llegar a esa

solución.

Segundo. Nosotros entendemos que con resolver el problema del agua no se resuelve el problema del trabajo ni el problema del crecimiento económico ni de la mayor producción.

Y dentro del esquema de una economía abierta, competitiva, hemos resuelto instalar aquí en Arica una zona franca industrial. El programa se ha puesto en marcha. La Zofri aportó 60 hectáreas y el Ministerio de Bienes Nacionales, por instrucción mía, aporta otras 70 hectáreas, con lo cual vamos a tener un paño de 130 hectáreas para la instalación de esta zona industrial.

Se han destinado los fondos para iniciar la instalación de perforadoras para obtener agua potable, ya está funcionando una, y para realizar las obras de urbanización de las primeras ocho manzanas.

Ahora bien, ¿qué se puede esperar de esto? Naturalmente, no basta con tener esto para que la gente se ponga a invertir. Habrá, dentro de esta zona, franquicias tributarias. Y para eso hemos enviado al Congreso, ha aprobado ya la Cámara de Diputados y está para ser despachado en el Senado, el proyecto que rebaja los derechos en las zonas francas de 9 a 6 por ciento, y que dispone que los productos que se exporten, que se produzcan en estas zonas, tendrán derecho a la devolución de ese impuesto.

Yo sé que la gente dice "es que este derecho es un poco teórico, porque hay que hacer muchos trámites para que se puedan cumplir, se pueda obtener la devolución". En la ley se ha incorporado un precepto en virtud del cual se faculta al Presidente de la República para, mediante un decreto, establecer un procedimiento expedito y rápido que permita efectivamente la recuperación o devolución del 6 por ciento a los productos que se exporten.

Simultáneamente, se ha enviado al Congreso un proyecto de ley que prorroga hasta el año '94, pero escuchando a las autoridades y representantes de la comunidad de Arica, he tomado la decisión de proponerle al Congreso que se prorrogue hasta el fin del Siglo, hasta el año '99, un subsidio a las inversiones que se hagan acá en Arica. Esto significa que los inversionistas que inviertan acá tendrán un subsidio de parte del Estado que los estimule para hacer estas inversiones.

Y como también se dice que estos preceptos legales suelen ser

teóricos, porque obtener que se pague el subsidio exige mucho papeleo y exige muchas gestiones administrativas que no acaban nunca, también se ha dispuesto un procedimiento expedito para que estas decisiones se tomen a nivel regional, a fin de evitar todas las demoras y tramitaciones para la obtención y materialización de este subsidio.

Junto con eso, mi gobierno está informado de que en países vecinos, y también en países del Asia, hay interés por establecer industrias en nuestro país para la exportación hacia el mercado latinoamericano en general, e incluso norteamericano. Chile está gestionando, dentro del marco del Plan Bush, del Presidente de Estados Unidos, un tratado de libre comercio con Estados Unidos. Ha suscrito un tratado de libre comercio con México; ha adoptado acuerdos de complementación económica con Argentina y está impulsando programas del mismo tipo con los otros países de América.

En estas condiciones, estas industrias instaladas aquí por capitales venidos desde el exterior, pueden no sólo convertir a Arica en un gran centro de producción industrial, sino también en un centro de exportación hacia el resto del mundo de productos fabricados en Chile con materia prima tanto importada como nacional. Este es un programa bien pensado, y este programa, haremos todos los esfuerzos necesarios para que produzca todos sus frutos.

Voy a mandar una misión especial a recorrer algunos países del Asia donde existe interés de invertir en el exterior capitales para señalar las ventajas comparativas que esta solución tiene e interesar a inversionistas que vengan a incorporarse y producir acá. Es decir, este es un programa con miras al futuro.

Naturalmente, no va a producir todos sus frutos de la noche a la mañana. No podemos esperar que sus resultados los veamos de un año para otro, pero estoy seguro que en los dos años que me quedan de mi gobierno se habrá avanzado lo suficientemente como para hacer de este proyecto una realidad en marcha que en el futuro le asegurará al pueblo de Arica posibilidades reales de trabajo y posibilidades de prosperidad y de progreso.

Pero quiero referirme todavía a algo más. Nosotros pensamos que Arica, por su situación, tiene ventajas comparativas con respecto a cualquier otro puerto del Pacífico para atender necesidades comerciales y de tránsito de Bolivia y de otros países

del otro lado de la Cordillera.

Estamos en un proceso de búsqueda de integración real. Y con el fin de facilitar ese proceso estamos impulsando tres cosas importantes para el progreso de Arica.

Por una parte, hemos eliminado, a partir del 15 de este mes de Abril, la exigencia de visa para el ingreso a Chile de nacionales de Perú y de Bolivia. Podrán hacerlo simplemente con su pasaporte debidamente registrado.

Por otra parte, he enviado al Congreso, en el día de hoy, un proyecto de ley que firmé la semana pasada, autorizando, sobre la base de la reciprocidad, que nacionales de países vecinos puedan adquirir propiedades en las zonas fronterizas de Chile.

Esto significa la posibilidad de que, previo decreto del Presidente de la República, con la firma de los Ministros de Bienes Nacionales, de Relaciones Exteriores y de Defensa, se autorice a ciudadanos de países vecinos para adquirir terrenos, construir propiedades de veraneo, de industria o de residencia, en territorio chileno, entre otros, aquí en Arica.

Y creemos que esta decisión, resguardando adecuadamente los intereses de la soberanía nacional, es un paso importante para impulsar el progreso y desarrollo de esta ciudad, especialmente en el ámbito turístico, y es también una manera de ir haciendo realidad el sueño de que tanto se habla y que tan poco se practica, de buscar la efectiva integración entre las naciones hermanas de América Latina.

En este mismo sentido, quiero decirles que mi gobierno tomó la decisión de pavimentar el camino a La Paz hasta Tambo Quemado. Como ustedes saben, ese camino ya se ha hecho un buen tramo, ya se ha llegado a Putre y se está construyendo ahora un tramo entre Putre y unos 20 kilómetros más arriba. Yo he tomado el compromiso, y he destinado los recursos y se ha incluido en el programa del Ministerio de Obras Públicas, la terminación de este camino a Tambo Quemado en el curso del próximo año. Es decir, a fines del '93, ese camino estará íntegramente pavimentado por el lado chileno.

Indudablemente esto se ha de traducir en un incremento del tráfico terrestre, de la circulación de bienes entre uno y otro país, de la utilización de nuestros puertos, del Puerto de Arica

y, por consiguiente, en un desarrollo para esta ciudad.

Perdónenme que me haya extendido en estas explicaciones, que tal vez no son sensacionales, que son realistas, pero que marcan un camino sólido para ir enfrentando los problemas y superando la actual crisis.

Quien tenga mejores soluciones y las fundamente adecuadamente, será escuchado por mi gobierno y sin duda por el Parlamento. No estamos cerrados a discutir ninguna idea, pero, nosotros hemos estudiado, hemos escuchado, y de todo eso que hemos oído y de todo lo que hemos estudiado, hemos llegado a la conclusión de que por este camino que dejo anunciado, serio, responsable, sobre la base de que lo vamos a cumplir y que asumimos la responsabilidad, yo, mis ministros, mis representantes en la provincia, el Intendente, el Gobernador, las demás autoridades, de llevarlo adelante, y que ustedes nos lo pueden exigir, yo tengo la certeza de que vamos a iniciar una etapa real de resurgimiento de esta ciudad de Arica.

Cuando estuve acá en Noviembre del '90, en la concentración en que participé, alguien gritó "Arica se muere". Yo le dije: "No, señor. Arica no se va a morir". Yo repito hoy día: !no sólo no se va a morir, Arica vivirá, como Chile, como parte de Chile, cada vez mejor; !Vamos a crecer, vamos a crecer en libertad, vamos a crecer en desarrollo económico, vamos a crecer en justicia social; !Esa es nuestra tarea, en eso estamos empeñados!

Pero esa no es tarea de un Presidente, no es tarea de un gobierno, es tarea de un pueblo entero. Y no se colabora a esa tarea levantando banderas negras ni sacándole el cuerpo a los problemas. Se colabora poniéndole empeño, se colabora participando.

Las voces que yo he escuchado aquí, de la mujer pobladora, del representante de los pobladores, del representante de los comerciantes, del representante de la Central Unitaria de Trabajadores, son voces de optimismo, son voces que con franqueza plantean los problemas, pero al mismo tiempo reconocen lo que se hace y ofrecen colaboración.

¡Esto es lo que yo espero de todos mis compatriotas para construir la Patria que queremos!

Muchas gracias.

* * * * *

ARICA, 20 de Abril de 1992.

MLS/PEF.